

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>Regulamos lo que se debe</i></p>	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-008	Versión: 02

INFORME DEFINITIVO DE AUDITORÍA
MODALIDAD EXPRES
DENUNCIA 027-2021

ALCALDIA MUNICIPAL
PRADO TOLIMA

CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA

Ibagué, Noviembre de 2021

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-008	Versión: 02

**ALCALDIA MUNICIPAL
PRADO TOLIMA**

DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
Contralor Departamental del Tolima

MIRYAM JOHANNA MENDEZ HORTA
Contralora Auxiliar

LUIS FELIPE POVEDA
Director Técnico de Participación Ciudadana

Equipo Auditor

LIDA FERNANDA TRUJILLO ACOSTA
Profesional Universitario- Líder Comisión

Ibagué, Noviembre de 2021

Página 2 de

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-008	Versión: 02

DCD- - 2021 -100

30 NOV 2021

Ibagué,

Doctor
LUIS ERNESTO CASTAÑEDA SANCHEZ
 Alcalde
 Prado – Tolima

ASUNTO: Resultado Trámite Denuncia 027 de 2021 (CDT-RE-2021-000003812 del 24 de febrero de 2021, Radicado SICOF 2432 Por medio del cual la Veeduría Ciudadana de Acuarium, denuncia presuntas irregularidades en el Municipio de Prado Tolima, con el desembolso por parte del Banco Agrario de Colombia por valor de \$900.000.0000.

Respetado señor Alcalde :

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas en el artículo 272 modificado por el artículo 4 del Acto Legislativo N°004 de 2019 en concordancia con los artículos 267 y 268 (Constitución Política de Colombia), Decreto Ley 403 de 2020, Ley 42 de 1993, Ley 610 de 2000 y Ley 1474 de 2011, practicó actuación especial de fiscalización a la Administración Municipal de Prado Tolima, para determinar la veracidad de los hechos denunciados por el señor LUIS ORLANDO MOTTA RODRIGUEZ, quien solicita investigación fiscal en la revisión del manejo de los recursos desembolsados el 18 de noviembre de 2020, en la suma de NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$900.000.00), desembolsados por el Banco Agrario de Colombia.

Es responsabilidad de la Administración Municipal de Prado Tolima, el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Tolima, que a su vez tiene el compromiso de producir un informe integral que contenga las conclusiones de la Auditoría.

Comendidamente presento a Usted, en calidad de representante legal de la Administración Municipal de Prado Tolima, entidad auditada, los resultados de la evaluación de la información recopilada por la Dirección Técnica de Participación Ciudadana y analizadas dentro de la actuación de fiscalización, para que ejerza los derechos del debido proceso, defensa y contradicción, presenten las explicaciones pertinentes y anexe las pruebas

 Página 3 de

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES	
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-008

270

30 NOV 2021

documentales que las soporten.

1. ANTECEDENTES

Origina adelantar el proceso auditor (Denuncia 027 de 2021) en la Administración Municipal de Prado Tolima, los hechos denunciados por el señor LUIS ORLANDO MOTTA RODRIGUEZ, en calidad de Presidente de la Veeduría Ciudadana ACUARIUM, donde solicita investigación de responsabilidad fiscal en contra de la Administración Municipal de Prado Tolima, por el manejo de los recursos desembolsados por el Banco Agrario de Colombia, por valor de \$900.000.000, en el mes de noviembre de 2020, en virtud del contrato 094 de 2018 y su posterior devolución por parte de la entidad territorial en la fecha 19 de noviembre de 2021.

Expresa el peticionario que, teniendo en cuenta que el dinero fue recibido el día 18 de noviembre de 2020, y devuelto el 19 de febrero de 2021, es decir 60 días después, surge los siguientes interrogantes:

1-La Administración Municipal de Prado ocultó información al Concejo Municipal, sobre el desembolso y posterior devolución al Banco Agrario de Colombia.

- Realmente fueron devueltos los dineros al Banco Agrario el día 19 de febrero de 2021.
- Durante los 60 días, el dinero estuvo quieto o sería movido en otros propósitos por parte de la administración.
- Durante los 60 días se causaron intereses, cuál fue su valor, o por si lo contrario el Banco Agrario de Colombia los condono.

2. CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Veeduría Ciudadana Urbanización Acuarium expresa que el Municipio de Prado con ocasión del Contrato N°094 de 2018, recibió un desembolso por parte del Banco Agrario de Colombia por valor de \$900.000.000, el cual se efectuó el día 18 de noviembre de 2020, sin embargo este valor fue devuelto por la entidad territorial al Banco Agrario de Colombia en la fecha 19 de febrero de 2021.

Al respecto y en cumplimiento al requerimiento realizado por este Despacho, el Municipio de Prado expresó lo siguiente:

1- El desembolso realizado por el Banco Agrario de Colombia al Municipio de Prado ascendió a la suma de NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$900.000.000) MONEDA LEGAL, como resultado del valor pendiente para completar el valor total del empréstito autorizado

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-008	Versión: 02

270

30 NOV 2021

por el Concejo Municipal mediante Acuerdo N°016 de 2017, razón por la cual el valor anteriormente descrito fue consignado el día 19 de noviembre de 2020.

2-La Administración Municipal indica que inicialmente el interés pactado con el Banco Agrario hasta antes del 31 de diciembre de 2019 era del 2.5%, no obstante, en vista que la Administración Municipal anterior (2016-2019) dejó vencer los términos consignados en el literal K de la cláusula décima del empréstito se determinó que: "El DEUDOR podrá solicitar desembolsos de acuerdo con sus necesidades, sin superar el 31 de diciembre de 2019" razón por la cual el Banco Agrario de Colombia modificó el interés a una tasa del 3.0%.

3-Teniendo en cuenta el sin número de irregularidades presentadas con el proyecto, las cuales quedaron evidenciadas en la Auditoría Gubernamental Modalidad Especial a la inversión con recursos del crédito del Municipio de Prado en la vigencia 2019, se determinó devolver los recursos el día 19 de febrero de 2021, como quiera que se corría el riesgo de cancelar una obra inconclusa.

4- El Municipio de Prado Tolima, canceló por concepto de intereses corrientes, que se generaron por haber adquirido la obligación, la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO SEISCIENTOS SESENTA PESOS (\$10.434.660) MONEDA LEGAL, la cual se canceló conforme a concepto jurídico y por parte del presupuesto del Municipio.

De esta forma, se encuentra que el Municipio de Prado Tolima, canceló la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$10.434.600.00) MONEDA LEGAL, por concepto de intereses corrientes causados por el desembolso de \$900.000.000,00 con ocasión al empréstito suscrito con el Banco Agrario de Colombia, no obstante, dicho valor se devolvió a la entidad financiera.

Con base en lo anterior, se hace necesario iniciar actuación especial de fiscalización en el Municipio de Prado, a efectos de determinar el presunto detrimento patrimonial por el pago de \$10.434.600.00, por concepto de interés remuneratorios, por los recursos desembolsados por el Banco Agrario de Colombia en la fecha 18 de noviembre de 2020 y posteriormente devueltos el 19 de febrero de 2021, sin ser utilizados.

 Página 5 de

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-008	Versión: 02

3- DESARROLLO DEL ESTUDIO

Teniendo en cuenta que este Ente de Control es la autoridad competente para conocer de los hechos denunciados con la comunicación radicada N° CDT-RE-2021-0000812 del 24 de febrero de 2021, por presuntas irregularidades presentadas con el desembolso el día 18 de noviembre de 2020 de \$900.000.000,00 por parte del Banco Agrario de Colombia y su posterior devolución por parte del Municipio de Prado el día 19 de febrero de 2021, lo cual generó el pago de intereses remuneratoria por valor de \$10.434.660,00 siendo necesario iniciar actuación de fiscalización a efectos de determinar posible detrimento al patrimonio público del Municipio de Prado Tolima.

En ese orden de idas se procedió a desarrollar los aspectos denunciados por la veeduría a partir de la aplicación de procedimientos de auditoría y el análisis de la información puesta a disposición por parte de la administración municipal.

1-La Administración Municipal de Prado ocultó información al Concejo Municipal, sobre el desembolso y posterior devolución al Banco Agrario de Colombia.

El Concejo Municipal a través de comunicación N°045-2021 del 07 de mayo de 2021, remitió a la Administración Municipal Citación al Concejo Municipal para control político.

En el numeral 6) textualmente indica: *"Sírvese explicar cuáles fueron las actuaciones para la devolución de los recursos desembolsados por el Banco Agrario de Colombia, como soporte del saldo pendiente por el crédito para complementar las obras de la urbanización Aquarium, que intereses pagó el municipio, cuanto tiempo estuvo el dinero en el poder de la Alcaldía y demás valores que en ese proceso realizó."*

La Administración Municipal de Prado presentó a la comisión de auditoría el oficio TGM-OFC-076-2021, documento en el que se puede evidenciar que la entidad si brindó información referente al desembolso de los \$900.000.000 y la devolución de los mismos así:

"A su vez, es necesario resaltar, que la administración municipal, actuó en total acompañamiento de la Contraloría Departamental del Tolima, para el desembolso de los NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$900.000.000.00) M/CTE, faltantes por desembolsar correspondiente al contrato de empréstito anteriormente referenciado y sobre el cual, la honorable corporación ya conocía de su existencia, por cuanto fue la misma corporación la que otorgó dicha autorización, empero por motivos de falta de planeación e irregularidades presentadas en el proyecto de vivienda denominado Aquarium, la administración municipal tomó la determinación de devolver el dinero, una vez conocido el informe final de la auditoría realizada por el ente de control y por cuanto las obras ejecutadas no cumplirían

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-008	Versión: 02

270

30 Nov 2021

ningún fin para la comunidad y claramente existe un detrimento patrimonial. Así las cosas, el suscrito informó a los entes de control correspondiente y actuó en total acompañamiento por parte de los mismos, sin que se transgrediera ningún aparte de la Ley 909 de 2018, máxime cuando dicha corporación conocía de la existencia del contrato de empréstito.

- **Realmente fueron devueltos los dineros al Banco Agrario el día 19 de febrero de 2021.**

Para verificar el hecho, se requirió a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Prado, el libro de bancos y los extractos bancarios de la cuenta de ahorros aperturado para el desembolso de los recursos por parte del Banco Agrario de Colombia.

De esta manera fue puesto a disposición de la comisión de auditoría la información de la cuenta de ahorros que se relaciona a continuación:

Entidad Financiera:	Banco Agrario de Colombia
Cuenta	Cuenta de ahorros N° 4-6645-3-00475-8
Nombre :	Municipio de Prado Tolima
Identificación:	8907020381

Relación de Movimientos:

Fecha	Descripción	Valor	Saldo Disponible	Cheques	Saldo Contable
11-19-20	NC DESEMBOLSO DE CARTERA	\$900.000.000			
11-19-20	Intereses de Ahorro	15.976			
11-19-20	Saldo Final del día		\$900.015.976.00	0.00	900.015.976.00
11-20-20	Intereses de ahorro	\$47.929.00			
11-20-20	Saldo Final del día		\$900.063.905.00	0.00	\$900.063.905.00
11-23-20	Intereses de ahorro	15.977			
11-23-20	Saldo Final del día		\$900.079.882.00	0.00	\$900.079.882.00
11-24-20	Intereses de ahorro	\$15.977			
11-24-20	Saldo Final del día		\$900.095.859.00	0.00	\$900.095.859.00
11-25-20	Intereses de ahorro	\$15.977			
11-25-20	Saldo Final del día		\$900.111.836.00	0.00	\$900.111.836.00
11-26-20	Intereses de ahorro	\$15.978			
11-26-20	Saldo Final del día		\$900.127.814.00	0.00	\$900.127.814.00
11-27-20	Intereses de ahorro	\$47.935			
11-27-20	Saldo Final del día		\$900.175.749.00	0.00	\$900.175.749.00
11-30-20	Intereses de ahorro	\$15.979			
11-30-20	Saldo Final del día		\$900.191.728.00	0.00	\$900.191.728.00
12-01-20	Intereses de ahorro	\$15.979			
12-01-20	Saldo Final del día		\$900.207.707.00	0.00	\$900.207.707.00
12-02-20	Intereses de ahorro	\$15979			

 Página 7 de

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-008	Versión: 02

270

30 NOV 2020

12-02-20	Saldo Final del día		\$900.223.686.00	0.00	\$900.223.686.00
12-03-20	Intereses de ahorro	\$15.980			
12-03-20	Saldo Final del día		\$900.239.666.00	0.00	\$900.239.666.00
12-04-20	Intereses de ahorro	\$47.941			
12-04-20	Saldo Final del día		\$900.287.607.00	0.00	\$900.287.607.00
12-07-20	Intereses de ahorro	\$31.962			
12-07-20	Saldo Final del día		\$900.319.569.00	0.00	\$900.319.569.00
12-09-20	Intereses de ahorro	\$15.981			
12-09-20	Saldo Final del día		\$900.335.550.00	0.00	\$900.335.550.00
12-10-20	Intereses de ahorro	\$15.982			
12-10-20	Saldo Final del día		\$900.351.532.00	0.00	\$900.351.532.00
12-11-20	Intereses de ahorro	\$47.947			
12-11-20	Saldo Final del día		\$900.399.479.00	0.00	\$900.399.479.00
12-14-20	Intereses de ahorro	\$15.983			
12-14-20	Saldo Final del día		\$900.415.462.00	0.00	\$900.415.462.00
12-15-20	Intereses de ahorro	\$15.983			
12-15-20	Saldo Final del día		\$900.431.445.00	0.00	\$900.431.445.00
12-16-20	Intereses de ahorro	\$15.983			
12-16-20	Saldo Final del día		\$900.447.428.00	0.00	\$900.447.428.00
12-17-20	Intereses de ahorro	\$15.984			
12-17-20	Saldo Final del día		\$900.463.412.00	0.00	\$900.463.412.00
12-18-20	Intereses de ahorro	\$47.953			
12-18-20	Saldo Final del día		\$900.511.365.00	0.00	\$900.511.365.00
12-21-20	Intereses de ahorro	\$15.985			
12-21-20	Saldo Final del día		\$900.527.350.00	0.00	\$900.527.350.00
12-22-20	Intereses de ahorro	\$15.985			
12-22-20	Saldo Final del día		\$900.543.335.00	0.00	\$900.543.335.00
12-23-20	Intereses de ahorro	\$15.985			
12-23-20	Saldo Final del día		\$900.559.320.00	0.00	\$900.559.320.00
12-24-20	Intereses de ahorro	\$63.944			
12-24-20	Saldo Final del día		\$900.623.264.00	0.00	\$900.623.264.00
12-28-20	Intereses de ahorro	\$15.987			
12-28-20	Saldo Final del día		\$900.639.251.00	0.00	\$900.639.251.00
12-29-20	Intereses de ahorro	\$15.987			
12-29-20	Saldo Final del día		\$900.655.238.00	0.00	\$900.655.238.00
12-30-20	Intereses de ahorro	\$15.987			
12-30-20	Saldo Final del día		\$900.671.225.00	0.00	\$900.671.225.00
12-31-20	Intereses de ahorro	\$63.952			
12-31-20	Saldo Final del día		\$900.735.177.00	0.00	\$900.735.177.00
01-04-21	Intereses de ahorro	\$15.989			
01-04-21	Saldo Final del día		\$900.751.166.00	0.00	\$900.751.166.00
01-05-21	Intereses de ahorro	\$15.989			
01-05-21	Saldo Final del día		\$900.767.155.00	0.00	\$900.767.155.00
01-06-21	Intereses de ahorro	\$15.989			
01-06-21	Saldo Final del día		\$900.783.144.00	0.00	\$900.783.144.00
01-07-21	Intereses de ahorro	\$15.990			
01-07-21	Saldo Final del día		\$900.799.134.00	0.00	\$900.799.134.00
01-08-21	Intereses de ahorro	\$63.961			
01-08-21	Saldo Final del día		\$900.863.095.00	0.00	\$900.863.095.00
01-12-21	Intereses de ahorro	\$15.991			
01-12-21	Saldo Final del día		\$900.879.086.00	0.00	\$900.879.086.00
01-13-21	Intereses de ahorro	\$15.991			
01-13-21	Saldo Final del día		\$900.895.077.00	0.00	\$900.895.077.00

	REGISTRO		
	INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-008	Versión: 02

270

30 mayo 2021

propósitos por parte de la Administración.

La Auditoría puede aseverar que los dineros desembolsado por el banco agrario no fueron utilizados para otro fin, solo se registra en el extracto bancario y libro de bancos los intereses generados, recursos que fueron devueltos por parte de la administración municipal

Durante los 60 días que los recursos permanecieron consignados en la cuenta, se causaron intereses, los cuales se relacionan a continuación:

DETALLE LIQUIDACION

Concepto	Nº Cuota	Fecha Inicial	Fecha Ven.	T. Nominal	Moneda Nacional
Intereses Corriente -Vig	1	11-19-2020	02-19-2021	4.8896	\$17.108.00
Intereses Corriente -Vig	1	11-19-2020	02-19-2021	4.8896	\$9.036.117.00
Intereses Corrientes -Vig	2	02-19-2021	05-19-2021	4.8896	\$94.658.00
Intereses Corrientes -Vig	3	05-19-2021	08-19-2021	4.8896	\$93.515.00
Intereses Corrientes -Vig	4	08-19-2021	11-19-2021	4.8896	\$92.385.00
Intereses Corrientes -Vig	5	11-19-2021	02-19-2022	4.8896	\$91.270.00
Intereses Corrientes -Vig	6	02-19-2022	05-19-2022	4.8896	\$90.168.00
Intereses Corrientes -Vig	7	05-19-2022	08-19-2022	4.8896	\$89.079.00
Intereses Corrientes -Vig	8	08-19-2022	11-19-2022	4.8896	\$88.003.00
Intereses Corrientes -Vig	9	11-19-2022	02-19-2023	4.8896	\$86.940.00
Intereses Corrientes -Vig	10	02-19-2023	05-19-2023	4.8896	\$81.555.00
Intereses Corrientes -Vig	11	05-19-2023	08-19-2023	4.8896	\$76.288.00
Intereses Corrientes -Vig	12	08-19-2023	11-19-2023	4.8896	\$71.136.00
Intereses Corrientes -Vig	13	11-19-2023	02-19-2024	4.8896	\$66.097.00
Intereses Corrientes -Vig	14	02-19-2024	05-19-202	4.8896	\$61.170.00
Intereses Corrientes -Vig	15	15-19-2024	18-19-2024	4.8896	\$56.352.00
Intereses Corrientes -Vig	16	08-19-2024	11-19-2024	4.8896	\$51.641.00
Intereses Corrientes -Vig	17	11-19-2024	02-19-2025	4.8896	\$47.036.00
Intereses Corrientes -Vig	18	02-19-2025	05-19-2025	4.8896	\$42.535.00
Intereses Corrientes -Vig	19	05-19-2025	08-19-2025	4.8896	\$38.136.00
Intereses Corrientes -Vig	20	08-19-2025	11-19-2025	4.8896	\$33.836.00
Intereses Corrientes -Vig	21	11-19-2025	02-19-2026	4.8896	\$29.635.00
TOTAL					\$10.434.660.00

Tal como se detalla en el cuadro anterior, la administración municipal efectivamente canceló la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA PESOS, por concepto de intereses causados desde la fecha en que el Banco Agrario desembolsó el crédito por valor de \$900.000.000, recursos que fueron devueltos en su totalidad sin utilizarlos dentro del proyecto de Aquarium, situación que fácilmente podría estar enmarcado como un presunto detrimento patrimonial para el municipio de Prado, no obstante para la Contraloría Departamental la actuación del Alcalde del Municipio de Prado como Gestor Fiscal, cumplió con el Principio de EFICIENCIA, establecido en el inciso a)

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-008	Versión: 02

270

01-14-21	Intereses de ahorro	\$15.992			
01-14-21	Saldo Final del día		\$900.911.069.00	0.00	\$900.911.069.00
01-15-21	Intereses de ahorro	\$47.976			
01-15-21	Saldo Final del día		\$900.959.045.00	0.00	\$900.959.045.00
01-18-21	Intereses de ahorro	\$15.993			
01-18-21	Saldo Final del día		\$900.975.038.00	0.00	\$900.975.038.00
01-19-21	Intereses de ahorro	\$15.993			
01-19-21	Saldo Final del día		\$900.991.031.00	0.00	\$900.991.031.00
01-20-21	Intereses de ahorro	\$15.993			
01-20-21	Saldo Final del día		\$901.007.024.00	0.00	\$901.007.024.00
01-21-21	Intereses de ahorro	\$15.994			
01-21-21	Saldo Final del día		\$901.023.018.00	0.00	\$901.023.018.00
01-22-21	Intereses de ahorro	\$47.982			
01-22-21	Saldo Final del día		\$901.071.000.00	0.00	\$901.071.000.00
01-25-21	Intereses de ahorro	\$15.995			
01-25-21	Saldo Final del día		\$901.086.995.00	0.00	\$901.086.995.00
01-26-21	Intereses de ahorro	\$15.995			
01-26-21	Saldo Final del día		\$901.102.990.00	0.00	\$901.102.990.00
01-27-21	Intereses de ahorro	\$15.995			
01-27-21	Saldo Final del día		\$901.118.985.00	0.00	\$901.118.985.00
01-28-21	Intereses de ahorro	\$15.996			
01-28-21	Saldo Final del día		\$901.134.981.00	0.00	\$901.134.981.00
01-29-21	Intereses de ahorro	\$47.988			
01-29-21	Saldo Final del día		\$901.182.969.00	0.00	\$901.182.969.00
02-01-21	Intereses de ahorro	\$15.997			
02-01-21	Saldo Final del día		\$901.198.966.00	0.00	\$901.198.966.00
02-02-21	Intereses de ahorro	\$15.997			
02-02-21	Saldo Final del día		\$901.214.963.00	0.00	\$901.214.963.00
02-03-21	ND CAT AUT PAGO DE CARTERA	\$901.124.263			
02-03-21	Saldo Final del día		\$90.700	0.00	\$90.700
02-05-21	Intereses de ahorro	1.00			
02-05-21	Saldo Final del día		\$90.701	0.00	\$90.701
02-12-21	Intereses de ahorro	1.00			
02-12-21	Saldo Final del día		\$90.702	0.00	\$90.702
02-19-21	ND CAT AUT PAGO DE CARTERA	\$90.702			
02-19-21	Cierre cuenta de ahorros	0.00			

** Extracto Bancario de la cuenta de ahorros N°4-6645-3-00475-8

Conclusión:

Una vez revisado la información de bancos suministrada por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Prado, se puede concluir que la Administración Municipal **si efectuó** la devolución de los recursos al Banco Agrario, el día **03-02-21**, en la suma de \$901.124.263, valor que es concordante con el desembolso de los recursos realizados el 19-11-2020 y los intereses generados desde el 19-11-2020 hasta 03-02-201.

Frente al interrogante si durante los 60 días el dinero estuvo quieto o sería movido en otros

 Página 9 de

Aprobado 18 de febrero de 2020 COPIA CONTROLADA

La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.

La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	REGISTRO INFORME DEFINITIVO MODALIDAD EXPRES		
	Proceso: PC-Participación Ciudadana	Código: RPC-008	Versión: 02

270

30 MAR 2021

Artículo 3 del Decreto Ley 403 de 2020 que textualmente señala: "En virtud de este principio, se debe buscar la máxima racionalidad en la relación costo-beneficio en el uso del recurso público, de manera que la gestión fiscal debe propender por maximizar los resultados, con costos iguales o menores.

Para el caso en estudio y tal como quedó contemplado en el informe final de auditoría a los recursos del crédito adelantado por la Dirección Técnica de Control Fiscal, la inversión adelantada por la administración municipal en el proyecto Aquarium, ha generado un presunto detrimento en cuantía de \$1.578.121.320.

Invertir más recursos, en dicho proyecto sin antes definir o realizar los correctivos pertinentes generarían un mayor detrimento para el municipio, de esa forma no se puede tildar como una gestión ineficaz, e ineficiente el hecho de devolver los recursos sin utilizar pues de lo contrario el daño patrimonial sería mayor.

Bajo este contexto no es posible continuar con el proceso auditor, procediendo a solicitar el **ARCHIVO DE LA DENUNCIA**, por no existir observaciones ni alguna connotación que requiera el traslado a otras instancias.

Atentamente,


DIEGO ANDRES GARCIA MURILLO
 Contralor Departamental del Tolima


 Vº B LUIS FELIPE POVEDA
 Directora Técnica de Participación Ciudadana

PROYECTO:
LIDA FERNANDA TRUJILLO ACOSTA
 Profesional Universitario